



ACTA PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA 2022
“ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS PAISAJES DE CONSERVACIÓN PARA
LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS”
COMUNAS DE MÁFIL Y LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, siendo las 16:50 horas del día 07 de febrero de 2022, en el Mirador sector Pancul, con la presencia de doña Jessica Leal, Secretaria Ejecutiva de la Asociación de Municipios Paisajes de Conservación para la Biodiversidad de la Región De Los Ríos, quien actúa como ministro de fe y la concurrencia de 5 asistentes individualizados en la nómina aparte, se efectúa la primera asamblea ordinaria año 2022 de la Asociación de Municipios Paisajes de Conservación para la Biodiversidad de la Región De Los Ríos, en adelante la Asociación.

Don Aldo Retamal, da la bienvenida, saludando a los presentes y da inicio a la primera asamblea ordinaria año 2022.

Según lo dispuesto en el Título II, artículo 5, de los estatutos vigentes de la Asociación: “Podrán asociarse, aquellos municipios del valle central de la Región de Los Ríos que adhieran con los principios, fundamentos y objetivos de la Asociación y que hagan suyos los presentes estatutos”.

Además, considerando lo dispuesto en el artículo 6; “La incorporación y desafiliación voluntaria de los municipios a la Asociación, será aprobada por la Asamblea, previa constatación del cumplimiento de los requisitos formales requeridos por la ley, su Reglamento y por estos Estatutos.

Para ser incorporado a la Asociación, el municipio respectivo hará llegar una solicitud de incorporación al Presidente de la Asociación, en la que expresará su voluntad de ser parte de la Asociación y una declaración en que señale conocer y aceptar los Estatutos. Junto a dicha solicitud, se acompañará copia del acuerdo del Concejo Municipal en que se aprueba la solicitud de incorporarse a la Asociación.





Tanto el acuerdo municipal, como el Decreto Alcaldicio que resuelve la incorporación de una municipalidad a la Asociación, deberán comprometer los recursos necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones que emanen de la adhesión al presente convenio”.

Mencionar que según lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos de la Asociación: “El quórum para sesionar en Asamblea ordinaria en el primer llamado será la mayoría absoluta de los socios, y los acuerdos serán adoptados por mayoría simple de los asistentes a la sesión respectiva”

Constatado el quorum y el cumplimiento de los requisitos formales de incorporación previo ingreso de solicitud fecha: 03 de febrero de 2022, de la municipalidad de Panguipulli, se somete a votación su incorporación.

Efectuada la votación, se aprueba por unanimidad la incorporación de Panguipulli a la Asociación.

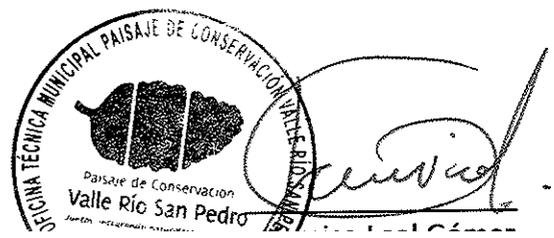
Constatado el cumplimiento de los requisitos formales de incorporación previo ingreso de solicitud fecha: 07 de febrero de 2022 de la municipalidad de Valdivia, se somete a votación su incorporación.

Efectuada la votación, se aprueba por unanimidad la incorporación de Valdivia a la Asociación.

Dada la aprobación de las solicitudes, se fija la cuota de incorporación que según lo dispuesto en los estatutos en el Título III, artículo 10, letra a) correspondiente a 15 UF por cada municipio que se incorpora (calculado a la fecha de hoy lunes 7 de febrero de 2022).

Además, se fija la cuota ordinaria en ocho millones de pesos (\$8.000.000.-) anuales para la municipalidad de Panguipulli y quince millones de pesos (\$15.000.000.-) anuales para la municipalidad de Valdivia. Cuotas que deben ser pagadas anualmente dentro del primer trimestre del año según lo dispuesto en el artículo 7, letra d) de los estatutos de la Asociación.

Se da por finalizada la sesión siendo las 17:15 horas.





ACTA PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA 2022

“ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS PAISAJES DE CONSERVACIÓN PARA
LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS”
COMUNAS DE MÁFIL Y LOS LAGOS

07 de febrero de 2022

N°	CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Presidente	Alde Retzner	17.763.896	[Signature]
2	Vicepresidente	Clemente Sepúlveda	101968178	[Signature]
3	Secretario	Edgardo Espinoza	13.526.1107	[Signature]
4	Tesorera	Pamela Alberto C.	12126622	[Signature]
5	Primer Director	EDUARDO ACUNA	165281772	[Signature]
6	Segunda Directora			
7				
8				
9				
10				
11				
12				

